

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.-

VISTO la Resolución N° 30/2001 del Ministerio Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario para el ejercicio 2001, destinado al pago de la segunda cuota del incentivo a docentes investigadores correspondiente al año 2000.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 147.657.-) en el programa,
inciso y partida principal, que se indica en el Anexo I que
forma parte de la presente resolución.



AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación Universidad Teonológica Nacional

Rectorado

..//

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 104/2001

Ing. CARLOS E. FANTINI SECRETARIO GENERAL A/C





Ministerio de Educación Universidad Teonológica Nacional Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 104/2001

PRESUPUESTO 2001

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In	Part.	Parc.	Denominaciones	Modificaciones
ci	Prin-			en
so	cipal			Pesos

Programa 18 INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 5 TRANSFERENCIAS \$ 147.657,00 Inc. 5.1 Transferencias al Sector Privado \$ 147.657,00

Erogaciones Corrientes \$ 147.657,00

TOTAL PROGRAMA \$ 147.657,00





Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 104/2001

PRESUPUESTO 2001

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES 1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 147.657,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 147.657,00
TOTAL	\$ 147.657,00